



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 MAY 2017

RES. H. N° 0508/17

EXPTE. N° 5188/2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna MARISA ANGELICA FERRIL, LU N° 714186, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita inscripción a la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación en el periodo lectivo 2017 y que se la exceptuó de rendir la prueba de evaluación de competencias para aspirantes AM25 ya que la misma fue aprobada en el año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0264/13 se admite a MARISA ANGELICA FERRIL para ingresar como Alumna de la carrera de Profesorado en Historia, en el periodo lectivo 2013, luego de aprobar la prueba de evaluación de competencias prevista para aspirantes AM25;

Que la Comisión Evaluadora de AM25 avala el pedido de la alumna FERRIL;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 056/17, aconseja autorizar lo solicitado por la alumna FERRIL y convalidar el examen de admisión rendido en el periodo lectivo 2013;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 21-03-17)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la prueba de evaluación de competencias para aspirantes AM25, aprobada en el periodo lectivo 2013 por la estudiante MARISA ANGELICA FERRIL para el ingreso a la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación en el periodo lectivo 2017.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo dispuesto en el artículo anterior está condicionado a que la alumna MARISA ANGELICA FERRIL presente la documentación de ingreso para la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, en los plazos que fija el Calendario Académico para el periodo lectivo 2017.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, al Señor Rector, Consejo Superior, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa